

1 **SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2021**

2 **ACTA No. 13**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los nueve días del mes de  
4 diciembre de dos mil veintiuno siendo las trece horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**  
5 **EXTRAORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de  
6 Puerto Limón. Presidida por la Magíster Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en  
7 calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. - Buenas tardes compañeros,  
8 muchas gracias por estar presente en esta sesión extraordinaria número trece dos mil veintiún, por  
9 favor señorita secretaria constate el quórum reglamentario. Secretaria (e): Señores Vocales:  
10 Agustina Zambrano presente; Edgar Ramírez, presente; Wilson Machado, presente; Cristian  
11 Ganchozo, presente; la Magíster Lady Cedeño, presente. con usted cinco vocales en la sala señorita  
12 presidenta. Señorita Presidenta.- Señorita secretaria de lectura a Orden del Día tomando en  
13 consideración que es una sesión extraordinaria. Secretaria (e). - El orden del día consta de los  
14 siguientes puntos:

- 15 **1.- Análisis y aprobación del acta No. 63 de sesión ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2021.**  
16 **2.- Análisis y resolución en segundo debate del proyecto de presupuesto para el año fiscal 2022.**  
17 **3.- Análisis y resolución respecto al Proyecto de Integración Cultural “Rescatando**  
18 **costumbres ancestrales en la Parroquia Puerto Limón 2021”**

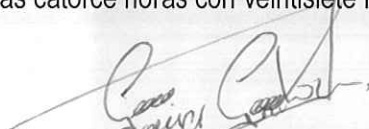
19 Hasta aquí el Orden del Día señorita presidenta. Señorita Presidenta. – Como es una sesión  
20 extraordinaria vamos a dar inicio con el primer punto del orden por favor señorita secretaria de  
21 lectura al primer orden del día. Secretaria (e). – **PRIMERO.** – Análisis y aprobación del acta No. 63  
22 de sesión ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2021. Presidenta.- Señorita secretaria dé lectura a  
23 las resoluciones del acta número sesenta y tres de sesión ordinaria del siete de diciembre de dos mil  
24 veintiuno. Secretaria (e). – Procede con lo solicitado. Señorita Presidenta.- Está a consideración  
25 compañeros vocales la aprobación del acta número sesenta y tres de la sesión ordinaria con fecha  
26 siete de diciembre de dos mil veintiuno. Señor Vocal Wilson Machado - Que se la apruebe. Señor  
27 Vocal Edgar Ramírez. - Apoyo. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo  
28 apoyo, señorita secretaria por favor dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores  
29 Vocales Agustina Zambrano, a favor; Edgar Ramírez, a favor; Wilson Machado, proponente, a favor;  
30 Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo  
31 resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno  
32 de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-13-EX-GADPRPL-2021.- POR**  
33 **UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 63 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE**  
34 **DICIEMBRE DE 2021.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria dé lectura al segundo punto del  
35 orden del día. Secretaria (e). – **SEGUNDO.** – Análisis y resolución en segundo debate del proyecto de  
36 presupuesto para el año fiscal 2022. Señorita Presidenta.- Tiene la palabra ingeniero Elizalde. Ingeniero  
37 Daniel Elizalde.- Compañeros vocales buenas tardes, el presupuesto dos mil veintidós como en el  
38 primer debate no hubo cambios, el informe fue favorable y esta tal como se lo explicó en el primer  
39 debate; como resumen tenemos en partidas de ingreso \$286.044,57, gastos corrientes en la cédula  
40 de gastos \$99.330,13, gastos de inversión \$186.714,44, un total de gastos de \$286.044,57. También

41 por recordarles que el próximo años en enero se hará la respectiva reforma conociendo el  
42 presupuesto real que tendremos. Señor Vocal Edgar Ramírez.- Estaba revisando en cuanto al  
43 proyecto de Escuelas de Fútbol y bailoterapia, estaba pensando y analizando el tema, que ese casi  
44 no valdría ponerlo en esta reforma todavía no se sabe prácticamente que es lo que va a pasar si se  
45 va agravando esto, de pronto ya vamos hacer una contratación y va a ver el compromiso de  
46 contratar y luego vuelta que el personal se quede como se dice solo cobrando y sin asistir; entonces  
47 yo decía que eso se lo podría no sé de pronto haya la necesidad después de que esté ciento por  
48 ciento como quien dice ya el aforo, toda esa cuestión para poder ejecutar en una reforma y como  
49 digo sería de por demás ponerlo ahora, es mejor dejarlo como para gastos de obra, esa es mi  
50 apreciación. Ingeniero Daniel Elizalde.- Yo creo que no habría ningún inconveniente en dejarlo,  
51 porque: una, si se llegara a concretar no está contratado como de planta, suponiendo que le contrate  
52 de que le contrate el primer mes, entre las cláusulas del contrato no de un profesional debe  
53 ponérsele una cláusula que diga si ahora con tema de emergencia común, dado la emergencia que  
54 se yo se suspende o se termina unilateralmente el contrato, porque lo que está proyectado aquí es  
55 como contrato de profesionales , así como de mujeres emprendedoras, escuela de futbol y  
56 bailoterapia, escuelas futbol; yo digo más bien dejarle creada la partida porque como que es más  
57 complicado crear, digamos si en el año dos mil veintidós deciden ejecutar en la primera reforma  
58 ejecutar o no; decir esta partida pasémosla a otra- Señorita Presidenta. No con el hecho de que  
59 ahorita está allí es que lo vamos a ejecutar para eso necesitamos aprobar el proyecto, entonces  
60 cuando decidamos que vamos a ejecutar, por ejemplo bailoterapia entonces ahí debemos presentar  
61 el proyecto ahí si vemos si lo ejecutamos o no, pero ahorita no mas es para que la partida se cree, si  
62 vemos que no en el dos mil veintidós no lo vamos a ejecutar, hacemos la reforma y ese dinero lo  
63 pasamos a la otra cuenta, pero ya queda la partida creada. Señor Vocal Edgar Ramírez.- Bueno.  
64 Ingeniero Elizalde.- En todo caso por ejemplo los que inician desde enero sería los que están  
65 considerados como nómina sería solo adulto mayor. Señor Vicepresidente.- Pero CDI si sigue.  
66 Señorita Presidenta.- Esa es otra partida, esa es la que nos obliga el gobierno. Ingeniero Daniel  
67 Elizalde.- Yo consideraría que la mantengamos y luego ver si se lo ejecuta o no, y no se haga tan  
68 problemático el tema. Señor Vocal Wilson Machado.- Yo también pienso que se puede dejar ya la  
69 partida como se dice, para que incluso, se podría no más, que eliminar el proyecto y pasarlo a obras,  
70 se podría pensar en otro proyecto solo es cuestión de cambiarle el nombre, o buscar, el asunto es  
71 que quede algo que nosotros ya digamos bueno hay un monto, un rubro que se podría destinar para  
72 este proyecto, en vez de lo que estaba para escuela para futbol hagamos mejor esto que de acuerdo  
73 a las condiciones que se presenten hasta ese entonces con este tema que se alborotó nuevamente,  
74 podríamos nosotros canalizar ese proyecto, pero me parece al menos yo, si que lo dejemos para  
75 trabajarlo más adelante, aprobando o modificando alguna cosa. Señor Vicepresidente.- Todo queda  
76 listo aquí lo que se está esperando es que el MIES se pronuncie. Si el MIES dice que el CDI inicie  
77 desde el mes de enero, se tiene aprobado, aunque eso es ley, por lo del diez por ciento. Señorita  
78 Presidenta.- Si pero también hay que ver recursos del MIES, si va a seguir apoyando, desde enero;  
79 eso compañeros. Está a consideración la aprobación en segundo debate del proyecto de  
80 presupuesto para el año fiscal dos mil veintidós. Señora Vocal Agustina Zambrano.- Moción que se

81 apruebe. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo.- Apoyo la moción. Señorita Presidenta.-  
82 Habiendo una moción con su respectivo apoyo señorita secretaria por favor dígnese tomar votación  
83 nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales Agustina Zambrano, a favor; Edgar Ramírez, a favor;  
84 Wilson Machado, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita  
85 secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En  
86 consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 02-13-EX-**  
87 **GADPRPL-2021.- POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE**  
88 **PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2022.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria dé lectura al  
89 tercer punto del orden del día. Secretaria (e). – **TERCERO.** – Análisis y resolución respecto al  
90 Proyecto de Integración Cultural "Rescatando costumbres ancestrales en la Parroquia Puerto Limón  
91 2021" Señorita Presidenta.- Ingeniero Elizalde. tiene la palabra. Ingeniero Daniel Elizalde.-  
92 Compañeros este proyecto tiene por nombre Integración Cultural "Rescatando costumbres  
93 ancestrales en la Parroquia Puerto Limón 2021", como les había manifestado este proyecto es para  
94 organizar un evento cuyo objetivo es generar actividad cultural en la Parroquia Puerto Limón, que  
95 está orientada a promocionar temas turístico, cultural y ancestral para poder posicionar a la  
96 parroquia en un buen lugar provincial y nacional. El monto de este proyecto es de \$3.772,16 incluido  
97 IVA, en su convocatoria se les adjuntó copia del proyecto para su análisis previo, hasta allí señorita  
98 presidenta. Señorita Presidenta.- Compañeros en nuestras manos está el proyecto detallado, mismo  
99 que está a consideración su aprobación. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Mociono que se apruebe el  
100 proyecto como se lo ha presentado. Señora Vocal Agustina Zambrano. - Apoyo la moción del  
101 compañero. Señorita Presidenta.- Hay una moción con su respectivo apoyo señorita secretaria por  
102 favor dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales Agustina Zambrano, a  
103 favor; Edgar Ramírez, proponente, a favor; Wilson Machado, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su  
104 voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la  
105 sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria  
106 resuelve: **RESOLUCION No. 03-13-EX-GADPRPL-2021.- POR UNANIMIDAD APROBAR EL**  
107 **PROYECTO DE INTEGRACIÓN CULTURAL "RESCATANDO COSTUMBRES ANCESTRALES**  
108 **EN LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN 2021".** La Junta Parroquial resolvió además que las  
109 resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación previa  
110 del acta respectiva. Señorita Presidenta.- Gracias compañeros se da por concluida la presente  
111 sesión extraordinaria siendo las catorce horas con veintisiete minutos.



115 Mgs. Lady Cedeño Moreira  
116 **PRESIDENTA.**



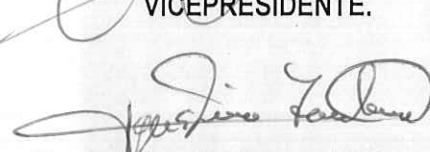
115 Abg. Cristian Ganchozo Ganchozo  
116 **VICEPRESIDENTE.**



115 Lic. Wilson Machado Ojeda  
116 **VOCAL.**



118 Abg. Edgar Ramírez Obando  
119 **VOCAL.**



118 Sra. Agustina Zambrano Mendoza  
119 **VOCAL (S).**



118 Lic. Rosa Cedeño Intriago  
119 **SECRETARIA (E)**

